

# COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, comunica a los diferentes directores de las II.EE. que deberán remitir el **informe de aquellos docentes que renunciaron y abandonaron su trabajo**, debiendo cumplir bajo responsabilidad administrativa y funcional caso contrario se dará inicio de Proceso Administrativo Disciplinario.

El plazo máximo para remitir el informe con **carácter de urgencia es hasta el día jueves 18 de marzo del presente año** al siguiente correo. [personal.ugelcotabambas@gmail.com](mailto:personal.ugelcotabambas@gmail.com) con copia al correo [Remuneraciones.ugelcotabambas@gmail.com](mailto:Remuneraciones.ugelcotabambas@gmail.com).

Tambobamba 16 de marzo de 2021

